DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO RICO: Semestre..... 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NUMERO 1.375.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

DEL RENACIMIENTO LEMOSIN.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. VÍCTOR BALAGUER.

(Conclusion.)

He leido el proceso de un sábio y virtuoso médico denunciado por secreto de confesion y condenado porque consultaba libros árabes y usaba recetas de medicos árabes para curar á sus enfermos; el de un poeta valenciano, que hubiera llegado á ser ilustre de seguro y que acaso hubiera dado nombre á su siglo, acusado de escribir versos amatorios del género de Ovidio, y condenados sus manuscritos á las llamas y él á enmudecimiento perpétuo y á severas penitencias; el de un honrado anticuario de Valencia castigado por ser poseedor de una biblioteca de libros raros y de un museo de antigüedades donde figuraban ídolos romanos y vasos sepulcrales: el de una pobre mujer aplicada al tormento por haberse negado á comer carne de cerdo, lo cual la hizo delatar como judía, y he visto reproducidos casi taquigráficamente sus ayes y lamentos, y me he extremecido al oir aquella su sublime espresion de *Sáquenme de aquí y díganme lo que he de decir, que yo diré lo que quieran que diga*, frase arrancada al dolor, y que es toda la historia y toda la filosofía del tormento: he leido tambien los procesos de muchas víctimas sacrificadas sólo porque alguna mujer en secreto de confesion las acusara de herejes ó de iluminados: el de .. Pero ¿qué más? ¿Qué más he de decir de todos aquellos procesos que pasaron ante mis ojos, llenos de horrores y de infamias, testimonios vivos de la persecucion encarnizada en nombre de Dios á lo que Dios ha dado de más noble al hombre; la inteligencia y el génio? Yo no recuerdo ya todo lo que leí, espantado en aquella mar de procesos, y me pesa aún recordar lo que recuerdo. Sólo tengo bien presente que, despues de aquella lectura, hube de exclamar: «Bendita sea mil veces y mil veces santificada la libertad, que aun cuando solamente nos hubiese dado por único bien el de concluir con la Inquisicion, bastará esto solo para hacerla santa y bendita á través de las generaciones y por los siglos de los siglos!» (*Aplausos repetidos.*)

Sí, la Inquisicion persiguió de muerte el pensamiento de la literatura lemosina. En vano fué, por el pronto, que este pensamiento se encarnara más allá de los montes, en Dante y en Petrarca, los grandes imitadores de los poetas provenzales; más acá de los montes, en Ramon Lull y Arnaldo de Vilanova, los grandes continuadores de los filósofos lemosines. La Inquisicion acabó por extinguirlo todo, por hacer olvidar hasta la existencia, hasta la memoria y el nombre de aquella literatura.

Hubo, durante los siglos que trascurrieron despues de aquella horrible matanza que se llama cruzada contra los albijenses, hubo varias épocas en que se intentó el renacimiento de la literatura lemosina. Consiguióse en parte y en determinados períodos, aunque soló en los intervalos en que florecian las libertades populares, pero sólo pudo alcanzarse de una manera completa y satisfactaria por lo tocante á aquella parte de literatura, que es más hija del pensamiento que del corazon. No fueron, en efecto, tan felices los esfuerzos que se hicieron para el renacimiento de la poesía.

Hubo el de Ausias March, primero, que llegó á lo que llegan pocos, á fundar escuela; el de Pedro Serafí, despues, con otros varios; el de Vicente García, por fin; pero todo fué inútil; la poesía iba marchando visiblemente en decadencia. ¿Y por qué? Porque, exceptuando á Ausias March y á alguno de su escuela, que parecieron heredar el espíritu de los trovadores, los demás se apartaron del camino, de la huella, de la doctrina. Cantaban el amor, pero no era ya aquel amor-virtud de los trovadores, sino un amor convencional y artificioso; cantaban la fe, pero ya no era la fe del corazon, sino la del fanatismo; y dejaban de cantar la patria, fuente, esencia, espíritu y símbolo de todo amor y de toda fe. Eran unos poetas incompletos. Les faltaba el espíritu de los trovadoros; su libre pensamiento, su libre criterio, su misma salvaje independencia, su individualismo; y la poesía, despues de esfuerzos impotentes, despues de empujes atrevidos, que, si alguna vez pasaban el límite, tropezaban con la Inquisicion, pronta á pararles, volvia á caer en su marasmo, en su indiferencia, en sus lugares comunes, arrastrándose haraposa y miserable, sin ideal y sin pensamiento.

Así hubo de ser hasta que despertó la libertad á comienzos de este siglo. Con la aurora de la libertad vino la del renacimiento lemosin. Entónces fué cuando, sin darse cuenta tal vez de lo que hacian, sin conciencia quizá del acto, obedeciendo á un sentimiento hasta entónces desconocido, inspirados quizá por el espíritu de los trovadores, que vagaba errante por los espacios, comenzaron á resonar en distintos puntos, y en nativa lengua, voces aisladas y esparcidas, unas en la emigracion, como la de Puig Blanch; otras en el fondo de una cárcel, como la del anónimo de Menorca; otras en los campos de Castilla, donde el amor de la lengua y de la patria ausentes inspiraban á Aribau estos versos destinados á no morir nunca:

En llemosí soná lo meu primer vagit
Cuant del mugró matern la dolsa llet bebia:
En llemosí al Senyor pregava cada dia
Y cántichs llemosins somiava cada nit.

Poco á poco, paso á paso, empujada por los sucesos, fué despertando la poesía lemosina, hasta llegar al punto en que hoy se encuentra, floreciente y rica, gloria de naturales y asombro de extraños.

Efectivamente, próspera, y en el apogeo de su esplendor y de su belleza se halla esta literatura, con sus líricos que han sobrepujado á los antiguos, y de los cuales se hacen ya colecciones que sin extrañeza se pueden llamar *el libro de oro*, con sus prosistas que no han de rehuir la comparacion con Muntaner y Desclot, con su teatro, que ni en calidad ni en número debe temer la competencia, con sus historiadores, sus filósofos, sus sábios, sus literatos en todos los géneros y en todos los campos; pero, por lo mismo que esta literatura ha llegado á su cima, yo he de decirlo, yo he de decir la verdad,—¿qué nos queda á los viejos si no decimos la verdad?—por lo mismo, repito, que esta literatura ha llegado á su cima, corre el peligro que se corre en las alturas: el de la caida estrepitosa, precipitante, mortal.

A la altura á que ha llegado la literatura lemosina, no cabe ya más que un medio. No puede volver atrás; ya no hay camino para la vuelta. No puede permanecer estacionaria; el vértigo la arrojaria al abismo. Sólo un medio, sólo un medio único le queda, el del vuelo.

O está perdida, ó tiene que lanzarse por los espacios rompiendo los viejos moldes (es decir, aquellos moldes que jamás fueron conocidos de los trovadores), inspirándose en nuevas tendencias, preocupándose de los ideales que han de guiarnos en el porvenir, abandonando la inocencia primitiva de sus recreos pueriles y de sus pasatiempos cándidos, emprendiendo, como el águila, el camino hácia las alturas donde brilla la luz. Esta literatura debe hacerse propagandista, y estender, ensanchar sus horizontes, como cuenta el poeta que se ensanchaba Castilla ante el caballo del Cid:

Por necesidad batallo,
Y una vez puesto en la silla,
Se va ensanchando Castilla
Delante de mi caballo. (*Aplausos.*)

La literatura lemosina puede ya abandonar sin miedo el limitado espacio en que hoy campea. Le son, empero, indispensables dos circunstancias especiales: alma y fondo; porque, no hay que olvidarse de esto, nuestra literatura necesita ser traducida, y en la traduccion perece lo que no tiene fondo. Y que debe ser traducida es indudable, si no quiere desaparecer y morir. Falta á la literatura lemosina lo que ha tenido la pintura catalana: un Fortuny. No basta que tenga en Valencia, en Cataluña y en Mallorca hombres ilustres y verdaderamente superiores, le falta aun, ya lo tendrá, pero le falta todavía, un Fortuny que la haga española, para luego hacerla europea; que le dé carta de naturalizacion en España primero, en todas partes despues.

Fuerza es tambien que no abandone su carácter especial y su sello típico: la sobriedad de la frase y la síntesis del fondo, que tal es la índole de la literatura lemosina y lo que le imprime carácter. Nuestra poesía no puede vivir solo, como otros, del consonante y de la música de la rima. Todo lo que sea olvidar esto, es confundirse con otras literaturas y perder su carácter. Ni la ampulosidad y el orientalismo son nuestro género, ni armonizan tampoco con nuestra lengua.

A más, la sobriedad y la síntesis, propias de nuestro pueblo lemosin y de nuestra raze, están hoy conformes con la época en que vivimos y el siglo que hemos alcanzado, porque es preciso desengañarse, y el que no ve está ciego. Acabó ya en la literatura la época de los pasatiempos inocentes, como ha terminado en política la época de los discreteos parlamentarios, como terminó en la prensa la de los artículos doctrinales. Concluyó el reinado de la palabra, como han concluido todos aquellos reinados que se fundan con la pompa, la imposicion ó la soberbia. A los antiguos kilométricos artículos de fondo han sucedido en la prensa los sueltos y las interlíneas. A las novelas interminables, á las poesías de exhuberante lirismo, á las disertaciones indigestas, á las soñolientas crónicas, han sucedido en la prosa y en el verso, en la ciencia y en la historia, el folleto, el extracto, el resúmen, la filosofía, la síntesis. A las arengas ciceronianas y á los aparatosos discursos sustituirán en el Parlamento la accion, la declaracion, el acto.

Nuestra época es esencialmente práctica y hay que amoldarse á ella. No en vano es la época en que el hombre es conducido por el fuego y la palabra por el rayo. (*Aplausos prolongados.*)

Es preciso tambien abandonar toda idea de esclusivismo, siguiendo aquella antigua mision de los trovadores, nuestros padres y maestros. ¿Se encerraron ellos por ventura en su localidad? No. Hacian como el ave: al sentirse con alas, abandonaban el nido y emprendian el vuelo. Iban de castillo en castillo, de corte en corte, de pueblo en pueblo, llevando á todas partes con sus inspiradas canciones, con sus sentidas elejias y belicosos serventesios, la idea del amor, segun ellos la entendian, fuente de todo lo bello y de todo lo bueno; la idea de la patria, segun ellos la expresaban, sentimiento de todo lo elevado y de todo lo caballeresco; la idea de la libertad, segun ellos la practicaban, horror á toda vejacion y á toda tiranía, ódio á todo vicio y á todo monopolio, amor á todo lo puro, á todo lo justo y á todo lo noble.

Propagandistas se hicieron de esta idea, y así fueron á Italia, á Francia, á Portugal, á Castilla, á la misma corte de los árabes, con objeto de levantar en todas partes el espíritu, sembrar en todas la semilla y en todas despertar sentimientos de honor y de nobleza.

Pues bien, lo que ellos hacian con la lectura y con el canto, hoy puede y debe hacerse con la prensa.

La literatura lemosina debe ser propagandista como fué en su orígen y en su cuna: remontar su vuelo, arrojándose suelta, independiente y libre á devorar distancias y á salvar espacios, propagando los ideales del siglo, como fué por todas partes á propagar los del suyo la lírica de los trovadores. La literatura que no tiene una mision, no tiene razon de ser. Lo que no va con el siglo va contra el siglo, y languidece, y cae y muere.

Es necesario que esto haga la literatura lemosina si quiere ser conocida, si quiere ser creadora, si no quiere morir oscura y abandonada en sus soledades, buena solo y útil para honesto pasatiempo de la familia y del vecindario. Y más debe hacer aun. Tiene que conservar su originalidad antigua, su fisonomía propia, acomodándose todo lo posible, segun las exigencias del siglo se lo permitan, al carácter y espíritu de los trovadores, porque esta es la manera mejor de reclamar un puesto entre las demás literaturas peninsulares, á las cuales no debe imitar ni asemejarse.

Como literatura peninsular, marchando de concierto con las demás literaturas peninsulares, tiene la lemosina una elevada mision que cumplir. Sola, aislada, esclusivista, se pierde y se suicida.

Aquella entre las literaturas peninsulares que mejor cumpla su mision, será la que más popular sea y más gloria alcance, y á esto debe aspirar principalmente la lemosina, sin olvidar nunca que es fecunda rama del tronco patrio y que de su sávia, se alimenta, sin olvidar nunca, nunca, nunca, que en el seno de nuestra madre España, en medio de nuestras discordias políticas y entre los hombres de todos los partidos, hay un lazo comun á todos: el amor de la pátria española, la integridad de la pátria española, el sentimiento y el interés de la pátria española, y flotando sobre todo esto, un ideal supremo, la esperanza sublime de la pátria ibérica, que este el federalismo, el único federalismo que ha de predicar y propagar la literatura lemosina; el federalismo del amor, de la union, de la fraternidad, de la concordia, de la alteza y del engrandecimiento de la pátria. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

No tratamos nosotros de hacer aquí la apología de aquella fértil comarca, que sabido es hasta la saciedad cuanto en sí encierra y cuanto vale; bastará el indicado diálogo que por sí sólo expresa lo suficiente.—¿Cuándo es la marcha, marqués? le interrogaba el conde.

—Dentro de ocho ó diez dias: ya se están preparando los equipajes, porque se van echando encima los calores, y en este Madrid, llegado el mes de Julio, son irresistibles.

—¿Y á qué punto dirije Vd. su rumbo?

—Hombre, he formado mi proyecto que pienso realizar, dejando la familia en Biarritz y haciendo yo una excursion con mi hijo Cárlos, por Italia, para que vea los monumentos mas notables que allí existen, especialmente en Roma, porque es muy aficionado á las bellas artes, con preferencia á la pintura y escultura, y de este modo tendrá ocasion de admirar las preciosidades que de este género encierra la capital del orbe católico.

—Está bien, replicó el conde. ¿Pero cómo no va Vd. á sus posesiones de Galicia?

—¡A Galicia! contestó el marqués con asombro.

—Sí, á Galicia. ¿Por qué se espanta Vd? No parece sino que he dicho al Arabia desierta. ¿Pues dónde hay mejor país para recrearse en el verano? Vd. que es gallego, que tiene una magnífica quinta situada en uno de los puntos mas pintorescos de aquel antiguo reino, con todas las comodidades apetecibles, con el mar á cincuenta pasos de distancia, cerca de Pontevedra y Santiago, que desde esta última ciudad hay vía férrea hasta el puerto del Carril, dándose la circunstancia de que este año es año santo, y las festividades del apóstol serán suntuosas.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

Hoy se darán en el circo de Price dos escogidas funciones de tarde y noche; ambas se compondrán de números escogidos desempeñados por los Ciopanis, Conture y las célebres niñas americanas, los cuales trabajan por última vez en domingo, pues su contrato termina la próxima semana. Aconsejamos á los concurrentes de los dias de fiesta no dejen de ir á admirar tan notables niñas. Tambien tomarán parte en ambas funciones los catorce clowns.

* * *

El primer actor D. Gabriel Sanchez Castilla formará parte en la próxima temporada de la compañía del teatro de Variedades.

* * *

En el teatro de los Jardines del Buen Retiro se ensayan, para ser representadas muy en breve, las obras *Cibeles y Neptuno*, letra de un autor muy conocido, música de un reputado maestro, y *Le cayó la lotería*, original de un discreto periodista, música de un distinguido maestro.

* * *

Muy en breve se verificará la inauguracion del nuevo teatro de Recoletos. La compañía de zarzuela contratada por la empresa cuenta con artistas muy aplaudidos, entre los que figuran el actor cómico Sr. Goenaga y el Sr. Pardiñas y la señorita Sevilla.

* * *

La nueva empresa que ha arrendado el teatro del Príncipe Alfonso comenzará las funciones el dia 7 del mes próximo.

¡¡POBRE GALICIA!!

Esta exclamacion se arrancaba de nuestro pecho al oir el diálogo que noches pasadas sostenía cierto marqués con un conde en un salon de la aristocrática morada del primero, del que fuimos testigos presenciales y vamos á referir á nuestros lectores para que juzguen cuanta desgracia asedía á aquel hermoso país, que la naturaleza ha querido adornar con todas sus galas y que se halla completamente abandonado, porque por todas partes se le cierran las puertas de la proteccion que debia dispensársele, que con tanta justicia reclama y á que por tantos títulos es acreedor.

(52)

UNA EXPEDICION A LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.

Nuestro comun amigo tomó entónces la palabra y me refirió una cosa inaudita. Héla ahí en resúmen.

Hallábase un día en Lóndres, y en una fonda donde vivía entró en relaciones con un inglés, hombre de profundos conocimientos en ciencias y en geología sobre todo. Al saber el inglés que el sugeto con quien hablaba era catalan, le dijo:

—¡Oh! algun día vendré á veros en vuestro país. Tengo vivos deseos de visitar Cataluña y de subir sobre todo á Montserrat.

—¡Hola! exclamó nuestro amigo, ¿tambien es por aquí conocido nuestro Montserrat?

—No sólo es conocido, sino que es aquí famoso. Sobre todo en sus cuevas, sus célebres cuevas de estalactitas.

—¡Sus cuevas de estalactitas! dijo nuestro amigo mirando con sorpresa al inglés. Montserrat no tiene estas cuevas.

—¡Vaya si las tiene! ¡y magníficas! ¡y espléndidas!

—Amigo mio, teneis una idea equivocada. En Montserrat no hay nada de lo que decís.

—¿Cómo que no hay nada? ¡Si lo sabré yo!

—¡Si lo sabremos nosotros! digo yo. Hombre, pues estaría bueno que los ingleses supiesen de Montserrat lo que los catalanes ignoramos.

El inglés se puso sério como todo inglés al que se contradice.

—Venid conmigo, dijo de pronto.

—¿Dónde?

—Venid conmigo, os digo. Dadme este gusto.

Nuestro amigo le siguió. Saliéronse á la calle y entraron en una estampería. El inglés hizo revolver al dueño de la tienda una infinidad de cartones donde tenía infinidad de láminas, hasta que por fin halló lo que buscaba.

—Hacedme el gusto de mirar esto, dijo el inglés á nuestro amigo alargándole una lámina con aire de triunfo.

Nuestro amigo se quedó estupefacto.

El grabado representaba el interior de una cueva. Imponentes masas de peñascos se destacaban á un lado de entre las sombras en que estaban envueltas, miéntras que al otro lado, iluminadas por las antorchas que dos ó tres personajes llevaban en la mano, se veian ingeniosas columnas de estalactitas, preciosas y admirables pirámides de estalacmitas, caprichos los más raros y originales, en tanto que allá en el fondo un hombre trepando por una cuerda de nudos parecía pronto á alcanzar un agujero que abría su ancha boca llena de oscuridad y de tinieblas. El grabado, que llevaba la fecha del siglo pasado, tenía al pié este letrero escrito en inglés: *Cueva de estalactitas en Montserrat (Cataluña).*

Tal fué lo que nuestro amigo contó á Arnús; tal lo que á instancia de éste, me contó tambien á mí, poniendo en mis manos la lámina misma con que el inglés le había echado en cara su ignorancia.

Esta relacion me admiró. A Arnús había hecho más que admirarle, le había dado cólera, le había dado rábia. Es que Arnús es muy español y muy catalan sobre todo.

—¿Qué piensa Vd. de esto? le dije en cuanto el amigo hubo concluido.

—Pienso, me contestó, que es una vergüenza para nosotros los catalanes que vivimos al pié de Montserrat, que unos extranjeros sepan lo que nosotros no sabemos, y vean cada día reproducido en láminas lo que nosotros no hemos visto jamás teniéndolo en realidad.

—Lo mismo pienso, dije yo entónces, pero tambien digo que á toda costa hemos de emprender ahora la proyectada expedicion, y le juro á Vd. que como haya en las cuevas un peligro solo ante el cual se hayan detenido los ingleses, nosotros los catalanes hemos de ir más allá de este peligro, volviendo por nuestra honra.

Desde aquel momento la expedicion quedó fijada. Quedamos cada uno con el encargo de invitar á varios de nuestros amigos.

Durante los dias que precedieron al señalado para la partida, se lo dije á algunos explicándoles el objeto de la expedicion y no ocultándoles el riesgo que podíamos correr, tratándose como se trataba de descubrir, si era posible, más de lo que los ingleses habian descubierto, tratando en un palabra de vencerlo todo y de arrostrar cualquier peligro para dejar con honra el pabellon nacional.

Cuando todos estuvimos acordes, la comitiva se dividió en dos fracciones. La primera partió la mañana del último miércoles 3 de Marzo. Debía esperar á la segunda en Collbató.

Los que formaban la segunda eran siete y debian partir en la madrugada del juéves 4.

Otro capítulo nos dirá quién eran esos siete y como efectuaron el viaje.

9 *de Marzo de* 1852.

II.

Nosotros siete.

Daban las dos de la madrugada del juéves, hora en que no recorren las calles de Barcelona más que los serenos, los galanes y las aves nocturnas, cuando siete tan alegres camaradas como buenos compañeros, unidos unos á otros por el lazo fraternal de una amistad de muchos años, acabábamos de llegar á la verja que cierra el patio del ex-convento de agustinos.

Es aquel el sitio de donde parten los pesados vehículos que mediante una módica cantidad conducen á cualquier viajero hasta Esparraguera, la villa cuyo nombre se deriva de *ab espárrago*, la villa tan desgraciada por la desaparicion de su antigua y florida industria, como célebre en los fastos de la memorable guerra de la Independencia por la activa parte que tomó cuando la famosa retirada del ejército francés acantonado en las gargantas del Bruch.

Los siete, despues de una velada trascurrida lo más alegremente del mundo, y que estoy seguro nadie olvidará en mucho tiempo, esperábamos el momento de subir al coche.

Allí estaba J. de H., el indolente poeta, tiritando de frio bajo los tres gabanes y el doble tapabocas en que se había envuelto; allí T., ese jóven paisista al que su conciencia de pintor y su decidido amor al arte, reservan un bello porvenir; allí M. de C., ese otro poeta de imaginacion entusiasta, que como Garcilaso dejó un día la lira por la espada y que como Ercilla dejará un día la espada por la lira; allí I. de C, con su espartana serenidad y su gravedad filosófica; allí F. C, llevando en bandolera su neceser de viaje donde guardaba la brújula y los termómetros, allí en fin A. del R. nuestro activo é intrépido camarada, que por el momento cifraba toda su intrepidez y actividad en vigilar una cesta que en un rincon yacía.

Esta cesta figurará siempre dignamente en nuestros recuerdos de viaje.

Es que R. es hombre pensador y cauto. Había juiciosamente reflexionado que en un viaje el camino se pasa mejor teniendo á la mano algo con que distraer el estómago, y, como pura medida higiénica, el resultado de sus reflexiones le había inducido á escribir al Colmado para que le dispusiera un cesto con un frasco de Jerez y dos ó tres fruslerías con que entretener el diente.

El Colmado, que por lo visto es hombre que lo entiende y que sabe el gusto de un hombre de gusto, le mandó efectivamente el cesto, sólo que en vez de dos ó tres fruslerías iban doce ó quince, y en vez de un frasco dos botellas de Jerez.

Cuando vimos llegar á Alonso con un criado encorvado bajo el peso de la cesta, lanzamos todos un grito de horror. Fuertes recriminaciones se le hicieron, sobre todo por lo tocante al Jerez.

Escuchólas con un estoicismo admirable.

—Señores, nos dijo, ¿no vamos á recorrer unas cuevas?

—Sí.

—Pues entónces, acaso bendigan Vds. lo que ahora desprecian.

Tenía razon. Los hechos se encargaron de convertir sus palabras en una profecía.

Perdónenme mis lectores si les identifico con mis compañeros de viaje: perdónenme mis com-

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(31 DE JULIO.)

Con ocasion del nuevo discurso pronunciado por el Sr. Balaguer en el Círculo Constitucional de Valencia, tornan los periódicos ministeriales á decir que nuestro querido amigo ha roto con sus declaraciones la disciplina de su partido. Para llegar á este extremo, citan un telegrama publicado esta mañana por *El Liberal* donde se da cuenta (de la manera que el corresponsal quiere, pero no de la manera que los hechos han sucedido), de los discursos pronunciados y del alcance de las manifestaciones hechas. De ese modo, no hay duda que *el cisma del señor Balaguer*, como ha dado ahora en llamarse, durará por los sigles de los siglos. Interpretándose sus palabras con sobra de injusticia, y aceptando solo como dogma lo que dice *El Liberal*, de seguro que el Sr. Balaguer corre plaza de convertirse en un hereje impenitente. Que esto hagan los periódicos ministeriales no nos sorprende, porque al fin responden todos ellos á una consigna, pero que la propia línea de conducta siga *El Correo*, nos extraña y nos duele mucho. Debiera ser el apreciable colega más cauto y precavido en eso de recoger especies, y además, debiera tener entendido que no siendo periódico de combate, ni estando afiliado al partido constitucional, ni es quién para aconsejar desautorizaciones, ni podemos concederle la necesaria autoridad para definir *ex-cathedra* el credo de nuestro partido.

Los detalles referentes á la reunion del Círculo Constitucional valenciano, pueden verlos todos aquellos que hacen de buena fé política, en el telegrama que publicamos en otro lugar, telegrama que por cierto no nos explicamos cómo hasta el dia de ayer no lo hemos recibido cuando tiene fecha del 30. Todos, pues, los que quieran enterarse del alcance de las declaraciones del Sr. Balaguer, les rogamos que nos hagan el obsequio de leer el despacho telegráfico que publica hoy LA MAÑANA. Con los periódicos ministeriales no hablamos, porque ya sabemos que se han de hacer los sordos. Intriguen, inventen, fuercen el sentido natural de las palabras, y dennos por último por muertos. ¡Todo eso son ardides tan gastados en la política, que seríamos muy cándidos si nos causaran ni la menor zozobra! Amparados en nuestro derecho y en la bondad de nuestra causa, seguros de que en esta ocasion, como en todas, interpretamos fielmente las aspiraciones del partido constitucional y las de su ilustre jefe el Sr. Sagasta, ni nos arredran las censuras, ni nos intimidan las quejas de aquellos que aun llamándonos correligionarios pudieran hacer la causa de nuestros enemigos. Ya vendrá el dia en que se reconozca por todos que LA MAÑANA tiene razon, que en política acontece eso con mucha frecuencia, y no hay necesidad en esta ocasion de ser fatalista para creerlo así, si se juzga sin apasionamiento alguno del giro que lleva en la actualidad la política.

*
* *

Despues del cisma que se dice provocado por el Sr. Balaguer, el acontecimiento del dia ha sido el consejo de ministros, que de improviso celebraron los consejeros de la corona esta tarde á las cuatro y media. Como habíamos quedado, segun declaracion de los periódicos ministeriales, que hasta el regreso del Sr. Cánovas no tenian para qué reunirse los ministros, naturalmente, la noticia del consejo de esta tarde causó no poco asombro en los círculos políticos, creyendo algunos *si entraban ya los rusos por las ventas de Alcorcon*. Afortunadamente para el Gobierno, no se hallaba en tan duro trance el país, y todo se redujo á que el señor ministro de Ultramar, encontrándose con telegramas de Cuba, de inmediata contestacion, trató de reunir á sus compañeros para pedirles consejo. Presidió el señor ministro de la Gobernacion, á quien daba en la antesala guardia de honor un piquete del escuadron de *húsares de Antequera*, y puestas á debate las cuestiones que llevaba en cartera el Sr. Sanchez Bustillo, se acordó conceder al general Blanco los créditos extraordinarios que pide con destino al personal de órden público, y negar además la peticion de Limbano Sanchez y otros deportados cubanos que pedian quedar libres en la Península. Como el consejo fué para tratar exclusivamente asuntos de Cuba, se hizo tambien el señalamiento de derechos arancelarios á la introduccion de maquinaria agrícola en la Habana, ocupándose por último los ministros, áun cuando sin acordar nada en definitivo, de la reclamacion de los hacendados cubanos contra la instruccion que para el aforo y despacho de los azúcares ultramarinos se ha dictado por el ministerio de Hacienda. Y con esto se dió por terminado el consejo, dirigiéndose el Sr. Sanchez Bustillo al departamento de su cargo á contestar telegráficamente al general Blanco.

Todo esto prueba que la guerra toca á su fin en Cuba. Estos créditos extraordinarios que pide el capital general de la isla, lo demuestran de una manera palmaria. Pues si no atravesara Cuba como atraviesa por una situacion normal, ¿para qué habia de querer estos créditos extraordinarios el general Blanco?

*
* *

La querella de los tradicionalistas sigue su curso, y si Dios no lo remedia, suponemos que ha de acabar como el rosario de la aurora.

De provincias, continúan recibiéndose noticias de los comités constitucionales, que hasta ahora se van decidiendo por la abstencion. No cabia otro acuerdo y nos felicitamos de tan buen juicio.

La hidra del bandolerismo asoma ahora su cabeza en Valladolid, donde segun los periódicos de aquella localidad hubo noches pasadas robos é incendios. Como este es el pan del dia que nos ofrece la situacion, ya nadie extraña tales sucesos. Conviene sin embargo, que el señor Cánovas regrese pronto á Madrid, y dé otro baile como el de La Granja, porque es sabido que con bailes, credenciales y jesuitas arreglan el país los conservadores.

Y vamos tirando.

ALGARADA MINISTERIAL.

Otra algarada ministerial y grande, más grande si cabe que la anterior. Otro telegrama de *El Liberal* de aquellos que dan juego á los conservadores y mucho movimiento en los círculos políticos, y muchos comentarios sobre el discurso del Sr. Balaguer. Parece que es llegado ya el momento de esgrimir toda suerte de armas, hasta las prohibidas. Los ministeriales, como los ejércitos en derrota, disparan tiros á diestro y siniestro, y arremeten, y huyen, y piden auxilio, y ahuecan la voz tratando de imponer miedo no sabemos á quién ó á quiénes. ¿Y qué es todo ello en sustancia? preguntará el lector. Pues nada, la cosa más sencilla del mundo. *El Liberal*, que ha recibido un telegrama de Valencia en el cual se le hace decir á nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer aquello que no ha dicho, los conservadores que han acogido ese telegrama como fruto bajado del cielo, y los comentarios que son consiguientes, dada la política ministerial. Eso es todo. ¿No es verdad que no puede ser ménos? Como invencion nos parece pobre, como recurso nos parece vulgar, como arma de combate nos parece conservadora. Pero, ¿qué es en resúmen, invencion, recurso ó arma prohibida? Es, ya lo hemos dicho, nada.

¿Quién tiene empeño en adulterar las palabras del Sr. Balaguer, *El Liberal* ó los ministeriales? A nuestro juicio, ni los ministeriales ni *El Liberal*; pero aquí del cuento de la capa perdida; entre tantos caballeros las palabras y los conceptos del Sr. Balaguer no parecen. Por fortuna, nuestros lectores pueden encontrar esas palabras y esos conceptos en otro lugar de este número.

Es bien chocante lo que pasa. Apenas pronuncia un discurso el Sr. Balaguer, ya se están mandando á Madrid telegramas. Al dia siguiente se publican, é inmediatamente reciben los periódicos órden de atacar al partido constitucional. Nueva duda. ¿Es ataque ó defensa desesperada? Ellos lo sabrán; nosotros, maldito si tenemos interés en averiguarlo. Pero, ¿qué es lo que se proponen los ministeriales? ¿Qué interés tienen en conceder crédito á unos telegramas que tan pronto como se publican resultan desmentidos?

El Liberal hace lo que debe; nosotros en su lugar haríamos lo mismo. ¿Y los ministeriales, hacen lo que deben? Ellos dirán que sí y *El Liberal* dirá lo propio y el país sensato dirá otra cosa. Nosotros afirmamos que como conservadores, cumplen con su deber, que es faltar á su deber como monárquicos, pero esto último les importa poco seguramente. Sigan, pues, su camino y perfeccionen todo lo que gusten el oficio de conservador.

Hasta aquí la algarada ministerial, como pocas tremenda y bien combinada. Desde *La Epoca* hasta *El Tiempo*, pasando por *El Diario Español*, *La Política* y *El Cronista*, no hay un solo periódico conservador que no aguce su ingenio para encontrar frases con que mortificar al Sr. Balaguer, combatir al partido constitucional-liberal y contentar al Sr. Romero Robledo. Es un verdadero pugilato de ingenio el que se ha establecido mezclado, y esto es lástima, de no pocos enredijos, chismecillos y travesuras inocentes.

Y es lo peor que hasta los periódicos independientes han tomado parte en la contienda, y eso que dada su independencia, no tienen vela en el entierro. A lo ménos debian esperar á conocer la verdad íntegra, ya que por fortuna se encuentran ó deben encontrarse libres de todo apasionamiento. ¿No es verdad que lo que pasa es sumamente raro?

El Sr. Romero Robledo tiene fortuna, hubiera hecho un empresario de teatros admirable, de seguro que hubiera alcanzado tantos éxitos como funciones. ¿Cómo habia de imaginarse el Sr. Balaguer que sus discursos en defensa de la amenazada libertad habian de poner miedo en el ánimo de todos los ministeriales? ¿Cómo habia de imaginar que la somera exposicion de las doctrinas de nuestro partido, habia de conmover al ministerio, hasta el punto de que se haya creido necesario levantar una cruzada en toda regla?

Y que se ha levantado la cruzada no cabe duda. Las pruebas se encuentran en los colegas ministeriales y en los telegramas y en otra porcion de cosas acerca de las cuales guardamos silencio. Muy posible es que los conservadores no sepan lo que se han hecho, pero eso no es cuenta nuestra. A nosotros nos basta copiar como lo hacemos en otro sitio, la síntesis, la verdadera síntesis del discurso del Sr. Balaguer. Y ahora que digan lo que quieran los ministeriales. Si la algazara sigue nos reiremos; si *La Epoca* nos llama imprudentes procuraremos darle lecciones de prudencia á *La Epoca*, puesto que prudente es hablar de lo que se sabe é imprudente censurar lo que se desconoce, y finalmente, si *El Correo* persiste en escomulgarnos, con humildad le pediremos que nos diga á qué iglesia pertenece para calcular la gravedad de la excomunion.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Hé aquí el telegrama que LA MAÑANA ha recibido de Valencia, y sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros lectores:

«VALENCIA 30 (11'57 noche) recibido en Madrid en las oficinas de telégrafos el 31 á las 12 y 24 de la noche, y en nuestra redaccion el 31 á las 8 de la mañana:

Director del periódico LA MAÑANA. Esta noche se reunió el círculo constitucional en obsequio al Sr. Balaguer. La concurrencia ha sido extraordinaria, como nunca, asistiendo comisiones de los comités de Játiva, Alcira, Sagunto, Castellon y otros. Los salones expléndidamente iluminados, y se han servido con profusion tés helados y pastas. Pronunció un discurso el Sr. Capdepon, brindando por la libertad y por la union del partido. En seguida usó de la palabra el Sr. Balaguer, sosteniendo las mismas declaraciones que hizo en las Córtes el señor Sagasta. A este fin brindó elocuentemente por la patria, por la libertad y por la Monarquía. La libertad sobre todo, dijo el Sr. Balaguer. Aceptamos y gobernaremos con la Constitucion del 76, sin renunciar á los ideales de la Constitucion de 1869. Luego se extendió en un brillante período encaminado á elogiar al señor Sagasta, terminando su discurso con un saludo entusiasta á los constitucionales valencianos.

Las palabras del Sr. Balaguer fueron acogidas con grandes é indescriptibles aplausos.—MILA.

Copiamos de nuestro colega la *Gaceta Universal*:

«Nuestro distinguido amigo el señor general Martinez Campos dice á todos cuantos le visitan y le hablan de lo que ha dicho el Sr. Balaguer en Valencia, que ni esto puede ser motivo de disgusto en el seno del partido, ni pueden sus palabras producir disidencias ahora ni luego, como suponen los liberales conservadores.

Estamos autorizados para manifestarlo así.»

Leemos en *El Diario Español*:

«*El Orden Público*, periódico de Búrgos, ha sido condenado hoy á dos meses de suspension por el tribunal de imprenta.»

Los conservadores tienen secuestrada la libertad, pero eso les parecia poco y han suspendido *El Orden Público*. Los conservadores son capaces de acabar con todo lo que se les ponga por delante.

Sentimos el percance de *El Orden Público* tan mal tratado por los conservadores.

Dice *El Siglo Futuro*:

«*La Fé* no habla porque no puede hablar. Y nosotros no callamos porque ya tenemos remordimientos de haber callado tanto.»

Pues nada, hablar mucho hasta que se tengan remordimientos de haber hablado mucho. Eso es lo que le conviene al colega si quiere ahorrarse disgustos. Lo más que puede suceder es que conozcamos los liberales las intriguillas de *El Fénix* y *La Fé*. Y eso ¿qué le puede importar á *El Siglo Futuro*?

*
* *

Pero dice *El Siglo Futuro* que *La Fé* se calla y está en un error. Mire, mire *El Siglo Futuro* lo que escribe *La Fé*:

«Hemos dicho que no nos rebajábamos á defendernos contra *El Siglo Futuro*, y hoy, despues de leer su artículo de ayer, no hemos variado de resolucion.

Somos rebeldes, somos liberales, somos traidores, segun *El Siglo Futuro*. Continúe, continúe despachandose á su gusto, en la seguridad de que esos indultos nos enorgullecen casi tanto, como nuestra imaculada historia.»

¿Lo ve *El Siglo*? *La Fé* no se calla, se enorgullece de que la llamen liberal, tanto como de haber sido carlista.

Dice *La Epoca*:

«LA MAÑANA nos dice el motivo que sus amigos tienen para no luchar. El partido constitucional tiene elementos para ello, pero no constan en las listas electorales. ¡Donosa salida! La rectificacion se hizo á su tiempo, los plazos corrieron siendo jefe del Gobierno el general Martinez Campos, nadie habria negado las inclusiones legítimas; pero como á los señores constitucionales no se les antojó usar de su derecho, infieren ahora á sus ideas el perjuicio de quedarse sin representantes en las diputaciones provinciales. El partido que así procede, no debe echar tantos baladronadas, ni quejarse á nadie de lo que sólo es su culpa.»

A *La Epoca* no se le entiende. Se resignan los comités constitucionales á no tomar parte en la lucha electoral, y ahora dice que echamos baladronadas. ¿Dónde están las baladronadas, apreciable colega? Respecto á eso de la rectificacion de listas y demás argumentos que suele emplear *La Epoca*, los hemos contestado tantas veces, que el insistir resultaria pesado. Nos remitimos á lo dicho.

Dícese que *El Mundo Político*, al reaparecer, combatirá con dureza á los moderados que, separándose del Sr. Moyano, se pasan al lado del Gobierno. A lo cual objeta *La Epoca* que el señor Moyano no ha puesto nunca obstáculos á sus amigos que quieran engrosar las filas conservadoras.

Pues es bien raro eso qué hace el Sr. Moyano. ¿Es que le gustará estar solo, ó se habrá convencido de que el moderantismo no resuelve nada? Ni una ni otra suposicion son admisibles. Es más probable que se equivoque *La Epoca*.

Dice *El Tiempo*:

«LA MAÑANA escribe un artículo sólo para preguntar quién es el presidente del Gabinete durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues... el Sr. Cánovas del Castillo.»

Lo suponíamos, pero ¿querrá decirnos *El Tiempo* quién presidió el consejo de ayer tarde? Esos son los inconvenientes de echarlo todo á barato. ¿Con qué derecho presidió, como se asegura, el Sr. Romero Robledo? ¿Es que hemos llegado ya á tomar en broma los asuntos sérios? ¿Es que se extiende por toda la Península la sombra del Sr. Cánovas, y eso basta?

Y á propósito del Sr. Cánovas. Se nos asegura que el dia que hizo el viaje á Santa Agueda, se dió órden para que interrumpieran la marcha todos los trenes, á fin de que el que conducia al presidente del Consejo no encontrara interceptado el paso. Y por cierto, que quien nos ha dado la noticia añade que la órden mencionada irrogó no pocos perjuicios á muchos viajeros.

Si la noticia es cierta, y el Sr. Canovas viaja semi-régiamente, se comprende que desde Santa Agueda presida los consejos de ministros celebrados en Madrid. Lo uno, supone lo otro.

Ayer tarde se reunieron en la secretaría de Gobernacion los ministros que residen actualmente en Madrid.

Hubo, pues, algo parecido á un consejo de ministros; pero faltaba presidente. Un telegrama del general Blanco fué la causa de que se reunieran los consejeros responsables. El general Blanco pedia créditos extraordinarios, y no atreviéndose á concederlos por sí y ante sí el Sr. Sanchez Bustillo, quiso consultar con sus compañeros. Estos acordaron conceder al general Blanco lo que pedia en el telegrama.

Resuelta esta cuestion principal, tratáronse otras incidentalmente, como la reclamacion de los hacendados cubanos y la peticion de algunos deportados que desean quedarse libres en la Península.

El Siglo Futuro escribe un largo artículo disparando bala rasa contra *La Fé*. Pero lo mejor del artículo no es lo que dice, sinó lo que promete decir. La promesa está contenida en el párrafo final, que es el siguiente:

«Sirva este artículo de prólogo, y esperen nuestros lectores á nuestro número del lúnes; en el que, con toda calma y tranquilidad, empezaremos á descubrirles, con documentos auténticos, el fondo, el orígen y los procedimientos de la conspiracion, y verán, con dolor y asombro, cómo y de dónde partió el llamamiento del Sr. Pidal.»

La cosa promete. Si á *El Siglo Futuro* le da por hablar, van á tenerse que tapar los oidos *La Fé* y *El Fénix*. Y hasta es muy posible que los colegas ministeriales que como *La Epoca* y *El Tiempo* anduvieron pinchando á *El Siglo Futuro* para que hablase, se arrepientan de haberlo hecho.

Pero en cambio nosotros vamos á pasar muy buenos ratos. Porque eso de saber cómo y de dónde partió el llamamiento del Sr. Pidal á las masas carlistas es interesantísimo. Ya quisiéramos que fuese lúnes.

Escribe *El Diario Español*:

«En los centros oficiales, á la hora de cerrar nuestra edicion, no se ha recibido ningun telegrama de Manila.»

Parece que tambien le va llamando la atencion al colega el silencio del capitan general de Filipinas.

La Epoca nos comunica la buena noticia de que el señor marqués de Torneros ha mandado poner otra vez en los jardines públicos de Madrid los bancos que con tan mal acuerdo se suprimieron, y para hacernos saber la noticia, escribe todo un artículo que contiene entre otras, dos afirmaciones igualmente peregrinas.

Es la una que «al fin y al cabo este doble é inútil gasto (el de quitar primero y poner despues los bancos), habrá dado ocupacion á algunos jornaleros.» Si será este uno de los procedimientos de los conservadores para proteger á la clase obrera; despues de todo, el hecho no deja de tener precedentes. Díganlo Romero y Robledo y Silvela en la cuestion de la imprenta nacional y Orovio y Cos-Gayon en las plantillas de las direcciones de Hacienda. Penélope debe ser el modelo que toman para emplear su actividad los amigos de *La Epoca*.

La otra afirmacion que hace es la siguiente: «El vecindario de clase mod **esta** volverá á tener donde disfrutar de una atmósfera ménos abrasada y se acordará de que á la prensa lo debe *y á la prensa conservadora en primer término*, pues sus afinidades con el Gobierno no han sido obstáculo para que reclame tan conveniente reforma.»

A *La Epoca* se le ha olvidado aquella máxima cristiana de que tratándose de beneficios «la mano derecha no debe saber lo que hace la izquierda,» y que limosna pregonada no es agradecida, pero en cambio nos ha dicho bien claro, para que no nos hagamos ilusiones, que todos los clamores de la prensa de oposicion, áun en favor de una medida de conveniencia por todos reconocida, hubieran sido inútiles si la prensa ministerial no les hubiera secundado.

Qué justicia la de esta administracion conservadora y qué modestia la de *La Epoca*.

A este paso pronto habrá que darles tratamiento á los periódicos ministeriales.

El telegrama que hoy publicamos debió publicarse en el número de ayer, si una lamentable equivocacion del repartidor no le hubiera encaminado á la plaza del Rey en vez de encaminarle á la calle de la Reina. El resultado ha sido llegar el telegrama á nuestras manos á las ocho de la mañana, debiendo llegar á la una y media lo mas tarde. Pero en fin, el repartidor ha presentado sus excusas por escrito en el sobre del telegrama, y asunto concluido. No queda más remedio que conformarse.

Y siguen las advertencias. Por error de confeccion, apareció el artículo unido á la cabeza que habíamos escrito expresamente. En cambio, quedaron sobre la mesa las líneas con que encabezábamos el notabilísimo discurso que nuestro respetable amigo Sr. Balaguer ha pronunciado en el Ateneo de Valencia. Dispensen los lectores.

CORRESPONDENCIA.

DESDE SAN SEBASTIAN.

Dos horas en Hernani.

30 de Julio.

La carretera vieja que desde San Sebastian conduce á Hernani, más corta, pero más accidentada que la nueva, serpentea por entre los montes que encuentra á su paso, procurando adaptarse al terreno lo más posible, subiendo y bajando con él y ofreciendo así al viajero desde sus puntos elevados soberbios panoramas y magníficos puntos de vista.

Apénas se ha abandonado la primera de aquellas dos poblaciones, y cuando las últimas casas de sus arrabales caprichosamente distribuidas aparecen aún á derecha é izquierda del camino, se presenta á nuestros ojos la bahía inundada de luz, y por cualquier lado que dirijamos la mirada permanecemos extasiados, admirando á la naturaleza en una de sus más bellas creaciones. *La Concha*, playa sin igual que es para esta ciudad un manantial inagotable de riqueza, sembrada de casetas que de léjos parecen gaviotas descansando á la orilla despues de un largo vuelo; la isla de Santa Clara, roca cubierta de verdura y artisticamente contorneada con su faro rodeado de jardines, paseo amenísimo en las tardes en que el sol brilla con toda su pureza y el mar tranquilo y sereno parece entregado al sueño; el barrio de La Antigua, gérmen primitivo del San Sebastian moderno; el monte Igueldo y su vieja torre, etc., pasan sucesivamente ante nosotros y á la primera revuelta del camino todo desaparece presentándonos otros objetos y otros horizontes no ménos dignos de fijar nuestra atencion.

*
* *

Al entrar en Hernani la decoracion cambia por completo é inconscientemente nos sentimos trasladados á la Edad Media, á los tiempos del feudalismo.

Las calles estrechas y tortuosas, en las que reina un silencio pocas veces interrumpido; sus casas, recordando por su arquitectura épocas distintas en la historia del arte con aleros grandes y muy volados que en algunas partes parecen sostenerse tan solo por un milagro de equilibrio y cuyos maderos negros y carcomidos ostentan adornos caprichosos y variados al infinito, que aún hoy nos dan idea de la imaginacion del artífice que los labró; todo cubierto con ese velo de color indefinible con que el tiempo cubre los edificios que han resistido á su accion destructora y dejando ver señales de antiguos trastornos y luchas legendarias; todo impresiona profundamente nuestra alma y la llena de esa dulce melancolía que se siente al visitar las ruinas de los antiguos monumentos.

La Iglesia que se destaca imponente y magestuosa sobre el pueblo, atrae desde luego la atencion.

Construida en la época en que el arte ojival habia llegado á su decadencia, cayendo en lo estravagante y alzando edificios que parecen desafiar á todas las leyes de la estabilidad, presenta, sobre todo en su portada, caractéres muy marcados del estilo arquitectónico que en España sustituyó al gótico florido, quizás algo profuso en adornos y saliéndose en ocasiones de los límites de lo real, pero demostrando un conocimiento del dibujo y de la belleza de la forma que serán siempre objeto de admiracion.

Una inscripcion que pierde el carácter de severidad que debia tener por su forma ampulosa, marca á la izquierda del altar mayor la tumba de Juan de Urbieta, el valiente soldado que cogió prisionero á Francisco I en la batalla de Pavía, aquella memorable jornada en que fué humillado una vez más el orgullo francés á los piés de los tercios españoles.

*
* *

En la guerra civil que durante tantos años regó con sangre esta provincia asolando sus hermosos campos, Hernani fué una de las poblaciones que más sufrieron. Al recorrer sus calles, adviértense á cada momento las terribles señales que ha dejado á su paso aquel azote. Casas medio destruidas, negras por el humo de la pólvora y del incendio, apoyándose en otras para no caer, como el soldado que al sentirse herido tiende los brazos á su compañero; edificios humosos como la antigua Casa ayuntamiento que una granada carlista hizo saltar en mil pedazos con los infelices soldados que la defendian, y del cual solo queda un monton de escombros, y en todas partes ventanas y puertas rotas, desvencijadas, que aún no han sido repuestas, fachadas acribilladas á balazos, etcétera, etc. ¡Terrible cuadro que tanto enseña, y del que tan poca enseñanza se saca!

¿Quién no conoce la heróica conducta de Hernani en los terribles dias en que los batallones y baterías carlistas sembraban la muerte y la desolacion en esta comarca? Diezmados por el hambre y por las balas, sin municiones y sin pan muchos dias y combatiendo incesantemente animados por su amor á la libertad, sostuvieron su glorioso sitio en una poblacion abierta por todas partes, realizando una verdadera epopeya que calificariamos de leyenda si, por decirlo así, no la hubiéramos presenciado.

*
* *

No hay nada que pueda igualarse, por lo alegre y pintoresca, á la carretera nueva que nos vuelve á San Sebastian. Deteniéndonos en el puente que cruza el Urumea y mirando alrededor, se apercibe á lo lejos á Hernani, cuyos rojizos tejados y la blanca mole de su iglesia se elevan en medio de un mar de follaje. A uno y otro lado aparecen Santa Bárbara y Santiagomendi, los dos terribles rivales que durante tanto tiempo han sostenido un duelo á muerte, cuya prenda era aquella hermosa villa; el primero sereno y majestuoso, dominando con su castillo todo el valle, como un guerrero armado de punta en blanco, que se halla siempre dispuesto á la pelea; el segundo risueño y tranquilo como si hubiera olvidado todo para entregarse al reposo, y sobre cuyas laderas ha estendido la agricultura su hermosa alfombra.

Infinitas casas de campo y caserios, rodeadas de jardines y arboledas, por entre las cuales pasa el ferro carril; sus curvas siembran toda la campiña, y mientras el camino costea el valle paralelamente al rio, se va desarrollando á nuestra vista Erbetegui, hermosa casa de campo, en la posicion más pintoresca que puede imaginarse, y cuyas blancas paredes, que la guerra ennegreció más de una vez, parecen convidarnos con la hospitalidad tradicional á este país y que allí más que en ninguna otra parte se conserva en toda su pureza.

*
* *

Una vez pasado Astogarraga, pequeño pueblo cuyas casas cansadas al parecer de estar en la montaña, se han ido poco á poco extendiendo en el llano, cruza la carretera el valle de Loyola, pequeño espacio en que se han reconcentrado las infinitas bellezas que la naturaleza ha derramado por toda la provincia.

Es imposible imaginarse nada más poético y sencillo, y más lindo al mismo tiempo, que este valle liliputiense rodeado por todas partes de altas montañas, en cuyo centro Loyola con sus casas pequeñas y blancas, agrupadas en un corto espacio se asemejaba á un rebaño de obejas que al sentir un peligro se acercan unas á otras, amontonándose en confuso tropel; y surcado por el Urumea (aguas tranquilas nombre que tan bien cuadra á su mansa corriente, á que dan animacion algunas gabarras y botes de recreo y por la carretera y el ferro-carril, cuyos puentes, blanco el primero y rojizo el segundo, se destacan sobre el manto de color verde de variados matices que recubre todo el suelo.

Al trasponer la cuesta que separa Loyola de la costa, aparece San Sebastian, ofreciendo siempre el mismo hermoso panorama desde cualquier punto de vista que se tome.

M. Diz y Bercedoniz.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.

PROYECTO DE LEY.

En 17 de Junio último presentó el Gobierno á las Córtes este proyecto, y hasta ayer no empezó á insertarle la *Gaceta de Madrid*.

Atendida la importancia de la materia, creemos deben conocerle nuestros lectores.

Á LAS CÓRTES.

La promulgacion de la Constitucion de 30 de Junio de 1876, aparte de otras razones del órden social y jurídico, hizo de todo punto indispensable la reforma del Código penal publicado en 30 de Agosto de 1870.

Penetrados de esta necesidad los Gobiernos que han precedido al actual, pusieron en más de una ocasion solemne, en los augustos lábios de S. M. el anuncio de esta importante reforma. Encomendada á la Comision general de Codificacion, emprendiéronla los ilustrados jurisconsultos que de esta forman parte con el celo y la asiduidad que tanto les distingue. Aconteció, empero, como no podia ménos de acontecer en la amplitud de miras que presidió á la constitucion personal de tan docta corporacion, que brotaron de su seno diferentes tendencias científicas y aun políticas, las cuales, si bien dificultaron por todo extremo la terminacion del trabajo que le fué confiado, contribuyeron á depurar en alto grado tanto la índole como el alcance de los preceptos con que en la nueva ley penal debian ser sustituidos, modificados ó adicionados los del Código vigente.

Por otra parte, la organizacion de dicha Comision, cuyos estudios, despues de formulados por cada una de sus dos secciones, debian ser necesariamente discutidos y aprobados en pleno, tampoco permitia llegar al desenlace apetecido tan pronto como las exigencias de la opinion y del servicio público demandaban. Por eso el ministro que suscribe se creyó en el deber, no sólo de aconsejar á S. M. la publicacion del decreto de 2 de Febrero último, por el que se varió el procedimiento hasta entónces seguido por la Comision de Codificacion en el desempeño de sus importantes tareas, sino que, á fin de facilitar su cometido en lo que á la revision del Código penal se referia, aprovechando los valiosos elementos que su digno é ilustrado antecesor dejó preparados, formuló un proyecto de reforma, que, remitido á la Comision, fué por ésta detenidamente estudiado, aceptándolo en una gran parte.

El Gobierno ha examinado á su vez el importante trabajo de la Comision, y modificándolo en algunos puntos, ha redactado el adjunto proyecto de reforma.

Siendo su principal objeto poner en armonía las prescripciones del Código penal con los preceptos de la Constitucion, escasas son en número, aunque no ciertamente en importancia, las modificaciones propuestas en el libro primero, por referirse principalmente á materia de suyo tan delicada como lo es la de la imputabilidad. Algunas hay tambien sobre la aplicacion y efectos de las penas; y el Gobierno deplora que el estado de nuestros establecimientos penales no consienta acometer la reforma de la escala general de las mismas, ó cuando ménos la sustitucion por otras de algunas de ellas. En este libro, objeto de estudio y hasta de envidia en naciones extrañas, y que es resúmen acertado de la más sana filosofía en materia penal, pocas son las alteraciones que pueden hacerse en tanto, al ménos, que las modernas escuelas no determinen una trasformacion científica, por todos aceptada, en esta interesante rama del derecho.

Más numerosas, y todas importantes, son las variaciones introducidas en el libro segundo, que sería prolijo é innecesario detallar, toda vez que la primera lectura de sus artículos las patentiza desde luego.

En ellas, el fin principal y el exclusivo objeto del Gobierno ha sido procurar el fiel y genuino desenvolvimiento de los preceptos contenidos en el Código fundamental. Con arreglo á su espíritu y á su letra, se da solucion, en el título 1.º, á una cuestion de la más alta trascendencia: la que se refiere á los delitos que pueden cometerse por violacion del precepto constitucional en materia de religion y culto. Reformanse tambien casi todas las disposiciones de los títulos referentes á los delitos contra la seguridad exterior é interior del Estado, contra el Rey, las Córtes y el Consejo de ministros, contra los derechos que á los particulares garantiza la Constitucion y contra el órden público. En todas las modificaciones llevadas á cabo, se ha procurado traducir con fidelidad los preceptos de la Constitucion que nos rige, que tan clara y distintamente define todos los derechos propios de los ciudadanos de un pueblo libre, sin menoscabo de los de la nacion y de los atributos esenciales del poder público.

Siguiendo las enseñanzas de la jurisprudencia y de la práctica, se han introducido algunas alteraciones en los restantes títulos de este libro, así como otras exigidas por la claridad de expresion que en todas las leyes, y más especialmente en las penales, debe resplandecer. Finalmente, se ha definido el delito de piratería, hoy solamente castigado, y se ha extendido la sancion penal á ciertos hechos que, no enumerados ni definidos actualmente entre las acciones penadas como delitos, debian fijar, no obstante, la atencion del legislador, así por haberla llamado sobre ellos los tribunales en cumplimiento de lo que previene el art. 2.º del Código vigente, como por la gravedad que revisten y la alarma que ha producido, de algun tiempo á esta parte, su frecuente y funesta repeticion. Tales son los que se refieren á los diferentes atentados de que pueden ser objeto los trenes en marcha; algunas falsificaciones de billetes de Banco y otros documentos de crédito extranjeros; la explosion de petardos y otros.

Hácense tambien varias reformas en el libro tercero, unas que la experiencia ha demostrado ser necesarias, y otras que son consecuencia de la índole especial y compleja de las disposiciones porque actualmente se rige la imprenta.

Tal es, en resúmen, someramente expuesto, el cuadro de la reforma que el Gobierno somete á la sabiduría de las Córtes. Bien hubiera querido el ministro que suscribe presentarla mucho ántes, iniciando con ella la série de las que proyectaba y de que ya tienen conocimiento las Córtes; pero lo importante y grave de la materia ha hecho que la Comision de codificacion, que en el ejercicio de su cometido tanta laboriosidad y celo desplegó en los últimos meses, no haya podido darle por terminado hasta hace pocas semanas.

En cumplimiento, pues, de los propósitos del Gobierno, y de su propia palabra empeñada en recientes debates parlamentarios, el ministro que suscribe presenta hoy á las Córtes el adjunto proyecto de reforma, para cuyo planteamiento impetra de las mismas la oportuna autorizacion. Sigue en ello repetidas y no lejanas prácticas, puesto que el mismo Código que hoy se intenta reformar obtuvo fuerza de ley por medio de una amplísima autorizacion pedida á las Córtes Constituyentes de 1869, las cuales la otorgaron sin proceder, por cierto, más tarde, como se habian propuesto, á su revision y discusion definitivas.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y obtenida la vénia de S. M., tiene el honor de someter á la deliberacion de las Córtes el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para publicar como ley el adjunto proyecto de reforma del Código penal.

Madrid 17 de Julio de 1880.—El ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Alvarez Bugallal.

(Se continuará.)

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 31.—El miércoles próximo saldrán con direccion á la India unos 6000 hombres que el gobierno tiene preparados para reforzar al ejército inglés que opera en el Afghanistan.

Tambien de Bombay saldrán de un momento á otro para dicho punto unos 2000 hombres con el mismo objeto.

Ningun nuevo detalle se ha recibido del descalabro cerca de Candahar sufrido por la columna inglesa al mando del general Surrow.

ROMA 31.—Es completamente falso el rumor de que el gobierno italiano se haya puesto de acuerdo con los de Alemania y Austria á propósito de la cuestion relativa á la demosiracion naval que las potencias harán en Oriente.

Italia no ha contestado aún de una manera categórica á las proposiciones de Austria y Alemania sobre este punto, si bien se cree que por último consentirá.

VIENA 31.—Las noticias que se reciben de la India son bastante contradictorias.

Las que proceden de orígen inglés quitan muchísima importancia á la derrota del general inglés cerca de Candahar.

Las de los afghanos aseguran que Inglaterra ha sufrido un golpe mortal en esta derrota.

Se esperan con ansiedad verdaderos detalles.

NUEVA-YORK 31.—En el asunto del barco *Ella Merritt*, el capitan Jorge Washington ha declarado bajo juramento que el 5 de este mes, á quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

PARIS 31 (12-28 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español, á 18'06.

Idem exterior, á 18'93.

VIENA 31.—El gobierno de Sérvia ha contestado ya á la nota que le dirigió el gobierno turco apropósito de los preparativos militares que está haciendo la Sérvia.

El ministro de la Guerra de Sérvia dice que dichos preparativos no son otra cosa sino las maniobras militares que se verifican anualmente en el ejército sérvio.

MARSELLA 31.—El miércoles próximo llegarán á este puerto diez y nueve grandes barcos con cargamento de trigo, que vienen destinados á esta plaza. Los precios de este grano han tenido una pequeña baja, y se espera continuarán en descenso en vista de las grandes existencias que hay almacenadas.

PARIS 31.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 84'75.

5 por 100, á 119'80.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18 7/8.

Idem interior, á 17 1/2.

Deuda amortizable exterior, á 39 3/8.

Idem interior, 60.

Obligaciones de Cuba, á 447'50.

Consolidados ingleses, á 98.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 18 31/32.

Idem interior, á 18 3/16.

Deuda amortizable exterior, á 39 3/4.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 446'25.

CONSTANTINOPLA 31.—La liga albanesa toma grande extension.

El gran Sherif de la Meca y los musulmanes más fanáticos, excitan al Sultan á que proclame la guerra santa.

SHANGHAY 31.—Han estallado disensiones en Pekin. Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

PARIS 31.—El periódico el *Nacional* de hoy, asegura que el Gobierno ha resuelto enviar una comision militar á Grecia.

Es inexacto que el conde de Saint-Vallier, representante de Francia en Berlin, vuelva á aquella capital cuando termine la licencia que está disfrutando.

SANTANDER 31.—A las seis de la mañana de hoy, sábado, ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Antonio Lopez*, procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 116 pasajeros de carácter oficial y 101 particulares.

OFICIAL.

Marina.—Real decreto disponiendo que en ausencias y enfermedades ó en cualquier otro incidente que produzca vacantes del Juzgado de marina en la corte, sustituya al almirante el vice-almirante ú oficial más caracterizado de los existentes en Madrid.

Gracia y Justicia.—Proyecto de reforma del Código penal, continuacion.

Guerra.—Circular dictando disposiciones relativas á la organizacion de la Escuela de tiro de Toledo.

—Relacion de las condecoraciones (caducadas) de cruces del Mérito Militar otorgadas á individuos de la clase civil.

Hacienda.—Real órden resolviendo que se respete la exencion de derechos de Aduanas para los buques extranjeros que se destinan á la conduccion de correos entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Fomento.—Real órden manifestando el agrado con que S. M. ha aceptado el donativo hecho á la Junta Jeonográfica por D. Mariano José Quintana y doña Teresa Gomez y Rivas de un retrato del laureado poeta Quintana, ejecutado en 1806 por el pintor de cámara D. José Revilter.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. á la Diputacion provincial de Zaragoza por sus esfuerzos y sacrificios para el desarrollo y progreso de la instruccion pública.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de clínica quirúrgica, 1.º y 2.º curso, vacante en la universidad de Granada.

—Otra resolviendo que se anuncie por traslacion la cátedra de literatura clásica latina, vacante en la universidad de Valladolid.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del Tribunal de oposiciones á la cátedra de farmacia químico-orgánica de la universidad de Santiago, por el importante y gratuito servicio prestado con este motivo.

NOTICIAS.

Hoy probablemente saldrá para Astúrias nuestro estimado amigo D. Pio Gullon y su apreciable familia.

Por la mayordomía mayor de Palacio se ha comunicado á la presidencia del Consejo de ministros que hoy ha entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han comunicado á todos los prelados de las diócesis del reino las cartas de ruego y encargo, con el fin de implorar de la divina Providencia tenga S. M. la Reina un feliz alumbramiento.

Varios periódicos de París insertan un telegrama fechado en la Habana el 25 del actual, en el que se les participa que los jefes insurrectos Medina y Johnston, han sido fusilados cerca de Magave por nuestras tropas.

El jefe insurrecto Fleis, añade el telegrama á que nos referimos, se ha presentado á las autoridades cubanas con tres hombres.

En los círculos oficiales no se tiene noticia alguna del suceso á que se refiere dicho telegrama.

Parece que ha sido acordado el relevo del gobernador civil de Navarra Sr. Florez, dándose como seguro el nombramiento para dicho cargo del Sr. Lopez Guijarro (D. Rafael), ocupando la plaza que desempeñaba en Hacienda, el inspector de Correos, Sr. Blasco, á quien reemplaza en este puesto el ex-gobernador D. Federico Sawa.

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernacion autorizar al Municipio para que siga cobrando el impuesto sobre los materiales de construccion, con arreglo á la tarifa aprobada en 23 de Abril último. La autorizacion se funda en que el déficit del presupuesto de aquella corporacion en el año económico que rige es superior al del pasado, que era de 5.550.702 pesetas: de esto se desprende que la municipalidad se encuentra sin recursos con que atender á sus compromisos.

Por los ingenieros de vías públicas del Ayuntamiento, parece que se está estudiando un camino nuevo de Madrid á Chamartin de la Rosa, que se proyecta sea de primer órden á fin de facilitar cómoda, directa y agradable comunicacion entre aquel punto, donde acaba de establecerse la Compañía de Jesús, y la corte.

Los gastos que se ocasionen, tanto en el estudio como en la ejecucion del proyecto, se nos asegura serán única y exclusivamente por cuenta de la villa de Madrid.

Segun telegrama recibido anoche á las 10,30, trasmitido por el gobernador de Córdoba, el incendio que se creia extinguido en la parte de la sierra, se ha reproducido al NO. de la capital a unos tres cuartos de legua de la misma.

Se han enviado de nuevo fuerzas suficientes para extinguirlo.

Ayer á las doce del dia fondeó en el puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de 14 buques de alto bordo al mando del almirante Jhood.

Entre los jefes de la escuadra figuran el duque de Edimburgo, y como guardias marinas los hijos del príncipe de Galles.

Anoche se perpetró un robo en la calle de Serrano, núm. 51, cuyos dueños están ausentes de Madrid. Los ladrones se llevaron 10.000 rs. en metálico, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 19'55 al contado y á la liquidacion, y 19 65 á fin de mes.

Ayer mañana, en la calle de Panaderos, número 10, segundo interior, se cometió, en ocasion de hallarse los dueños ausentes, un robo consistente en varias ropas de vestir y objetos de poco valor.

Los ladrones destrozaron los muebles, que se encontraron en desórden, sin que se notara en la puerta de entrada señales de haber sido forzada, ignorándose quiénes hayan sido los autores.

El dueño habia dejado la llave á la portera, que ha quedado á disposicion del juzgado de guardia.

El señor director de Instruccion pública ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos los mapas de la enseñanza universitaria.

Oportunamente nos ocuparemos de este importante trabajo.

En estos últimos dias se han dado algunos casos de tifus en el barrio de las Peñuelas.

Parece que el señor alcalde se propone sanear inmediatamente aquella importante zona de Madrid, y que á este efecto el ayuntamiento votará en la sesion del miércoles próximo todos los recursos necesarios para atender á esta necesidad.

Ayer mañana á las siete fondeó en Santander el vapor-correo *Antonio Lopez* procedente de la Habana. Conduce correspondencia pública, carga de frutos coloniales, 128 pasajeros, 85 individuos de tropa, un presidiario negro y dos deportados.

El pasaje ha desembarcado, quedando el buque en cuarentena.

La cuestion del nombre que ha de llevar el vástago real parece ya resuelta, segun aseguran caracterizados hombres de la situacion.

Si aquel fuera varon se llamará Fernando y si fuese hembra Mercedes.

Así lo dice un colega.

Segun telegrama del gobernador de Córdoba, ayer á las siete de la mañana ha quedado totalmente extinguido el incendio que se habia declarado con grandes proporciones en la sierra. No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de consideracion.

El Orden Público, periódico de Búrgos, ha sido condenado á dos meses de suspension por el tribunal de imprenta.

Lo sentimos.

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona:

«En la madrugada de anteayer el cuerpo de órden público descubrió en la vecina villa de Gracia un depósito de moneda falsa con varios cuños y herramientas para su falsificacion. Fueron presos un hombre y una mujer, encargados, al parecer, de la expendicion de la misma, pasándose nota del hecho al juzgado de primera instancia de las Afueras para la instruccion de las oportunas diligencias criminales.

La aprehension se llevó á cabo en la calle de Neptuno, y la moneda falsa encontrada se eleva á la suma de 125 pesetas, poco más ó menos.

El dia de Santa Ana, á las doce de la noche, falleció en Sevilla un boticario del barrio de Triana.

Tal suceso tiene de extraordinario que el padre y el abuelo del fallecido murieron tambien en dia de Santa Ana y á las doce de la noche. El farmacéutico tenía la manía de que él habia de morir igualmente en tal dia y hora. Así ha ocurrido. Deja una hija.

En la noche del 19 se declaró un incendio en la casa de D. Ecequiel Cintosa, vecino de Agueda (Soria).

Habiendo acudido fuerza de la Guardia civil, pudo ponerse en salvo á tres niños de corta edad, así como los muchos intereses existentes en la casa, no sucediendo lo mismo con el dueño y su esposa, pues si bien lograron sacarlos, fué despues de haber sufrido quemaduras tan atroces, que ella murió á las pocas horas y él quedó en muy mal estado.

Varios jóvenes que se bañaban en las playas de Pescadería de Málaga, todos diestros nadadores, entablaron una apuesta respecto á quién se alejaba á más distancia en ménos tiempo. Cuando se encontraron á unos 100 metros de la orilla, divisaron á un cetáceo que se halla en aquellas aguas, que se dirigia hácia ellos, costándoles gran trabajo evitar les alcanzara, lo cual pudieron conseguir gracias á la aproximacion de un pequeño falucho en que se guarecieron.

La direccion del Hospital de Valencia, muy agradecida al comportamiento del diestro *Lagartijo* en las últimas corridas de toros, le ha regalado un magnífico reloj de oro, con cadena de oro tambien. El reloj lleva la siguiente dedicatoria: *El Hospital de Valencia agradecido, á Rafael Molina*. Le ha regalado tambien un precioso lavabo con todas las vasijas de plata.

Merced á las acertadas disposiciones del gobernador de Córdoba, ha sido capturado en dicha capital el tristemente célebre secuestrador (a) Tejoleta.

Dicho criminal ha sido remitido inmediatamente al juzgado de Marchena, que lo tenia reclamado.

El miércoles último, el célebre astrónomo Camilo Flammarion salió de París acompañado de su esposa y cuatro amigos en el globo aereostático de su propiedad, con objeto de efectuar un largo viaje aéreo que durara dos noches y un dia si la atmósfera no le opone dificultades insuperables.

El globo, construido en su totalidad con seda de China, y que mide 1.500 metros cúbicos, se elevó á las diez de la noche desde la fábrica de gas de la Villete, desapareciendo en el horizonte en direccion á Alemania.

El *Figaro* de París publica el siguiente telegrama dando cuenta del viaje:

«REIMS 29 Julio (10 noche).—Viaje, durante la noche, maravilloso. Salida del sol, sublime. Hemos encontrado corrientes aéreas de distinta índole, una de las cuales nos impulsaba, á las tres de la madrugada, hácia París. Un chubasco, procedente los Ardennes, nos ha arrojado sobre Hermonville, departamento del Marne. Entrada triunfal en Reims. Volveremos á salir esta noche, si es posible.

En Mataró, la sociedad cooperativa de maestros albañiles ha edificado una suntuosa fábrica, en la que se halla instalado un molino harinero movido á vapor y montado con arreglo á los adelantos modernos.

En prevision á los incidentes á que pueda dar lugar la cuestion de Oriente, ha comunicado el gobierno á nuestro representante en Turquía las instrucciones convenientes, y ha dispuesto se dirija á aquellas aguas la fragata de guerra *María de Molina*.

El recurso interpuesto á favor de los siete criminales de Berzocana, ha sido visto por la sala de vacaciones del Supremo.

El tribunal ha fallado que estos reos, condenados en siete penas de muerte cada uno de ellos por la audiencia de Cáceres, que estimó que los hechos constituian otros tantos delitos de robo con asesinato, se estime en un solo delito de robo con ocasion del que resultaron siete homicidios, y que por consiguiente debe condenárseles una sola vez á pena de muerte. El tribunal ordena al propio tiempo que los reos presos hoy en la cárcel de Cáceres no sean ejecutados en Logrosan, cabeza del partido, sino en el mismo Berzocana y en el punto más próximo á la casa donde se perpetró el crímen.

BOLSA DEL DIA 31.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	19 55	»	»
3 por 100 exterior	00 00	»	»
Fin de mes	19 55	»	»
Fin próximo	19 65	»	»
Cantidades pequeñas	00 00	»	»
Carpetas subasta	00 00	»	»
Empréstito 9/10	44 60	»	»
Amortizacion interior	00 00	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Bonos del Tesoro	97 25	»	»
R. Caja de Depósitos	00 00	»	»
Ferro Carriles	39 40	»	»
Billetes hipotecarios B. E	00 00	»	»
Banco y T. série interior	99 90	»	»
Idem exterior	99 90	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas	99 10	»	»
Banco de España	284 00	»	»
Hispano Colonial	00 00	»	»
Idem id. fin corriente	00 00	»	»
2 por 100 amortizable	38 80	»	»
Obligaciones de Cuba	88 40	»	»
Lóndres á 90 dias	48 50	»	»
París á 8 dias	5 75	»	»

CULTOS.

Santo de hoy.—San Pedro Advincula.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Batanera en San Sebastian, ó la del Consuelo en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El viudo (sainete).—Saltarelli (baile).—Las señoritas de Conil (nueva).—El pan de la emigracion.—Intermedios en el kiosko por la banda de ingenieros que dirige el Sr. Maimó.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—5 y 9.—Grandes y variados espectáculos de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomará parte la renombrada familia Ciopani.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á las dos de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—A las 5.—2.ª corrida extraordinaria de novillos con cuatro toros de puntas y novillos para los aficionados.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . .	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.

FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

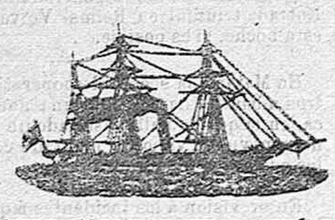

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL ANO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

Restaurant de la Casa-Rústica.

(SITUADO EN EL PARQUE DE MADRID.—RETIRO.)

Este Establecimiento, montado por D. José Zaragoza, *está situado en lo más pintoresco y ventilado del* Parque de Madrid; *su posicion tan próxima al paseo de carruajes, en su entrada por la carretera de Aragon, facilita el puntual servicio en los mismos coches al menor aviso. Posee un espacioso salon decorado á la Persa, capaz para cien cubiertos, propios para banquetes y bodas, Gabinetes cómodos y elegantes; y el* Restaurant, *establecido bajo su frondosa arboleda, proporciona grato solaz y frescura en la estacion del Estío. Se halla abierto desde las primeras horas de la mañana hasta las más avanzadas de la noche, para lo cual está convenientemente iluminado.* **Se sirven cubiertos á la carta.**

Tiene abundante surtido de los mejores **vinos y licores** *del País y Extranjero y toda clase* **de refrescos y helados.**

L.—208.

NANA.

Ultima produccion del popular novelista francés Emile Zola.

La *Biblioteca Recreativa Cotenmporánea* acaba de enriquecerse con esta nueva obra, en cuyo elogio solo tenemos que decir que se han hecho en París más de 100 ediciones en el espacio de nueve meses. Dos tomos de á 230 páginas, esmeradamente impresos. Precio de la obra, 12 rs. en toda España.

Pídase al editor D. Alfredo de C. Hierro, San Sebastian, núm. 2, segundo, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS.

De Ortega Munilla: *La Cigarra*, 10 rs. en toda España; *Sor Lucila* (continuacion de *La Cigarra*), 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. De Zola: *Una página de amor*. De Guillermo Graell: *La escuela del gran mundo*, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. De Montepin. *El médico de las locas*, dos tomos, 12 rs. tercera edicion.

L.—210.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volúmen con el original en verso catalan, Tragedias, *La muerte de Aníbal, Coroliano, La sombra de César. El festin de Tibulo, La muerte de Neron, Safo, La tragedia de Livia* y *La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarría, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volúmen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado* y *Los esponsales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volúmen que contiene: *Un recuerdo, Pablo Clarís, El capitan Cabanyes, El conceller Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en* 1705, *El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fé* y *El libro de la patria.*

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas.

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6.—Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

PERSIANAS, SE HACEN nuevas y se reforman las usadas. Precios módicos. Olivo, 5. L.—204.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende un piano vertical, Montano. Encomienda, 17, 3.º derecha. Horas: de 12 á 7. L.—209.

LA HIGIÉNICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs. *Plaza de Celenque*, 1, *Madrid.*

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	Ministeriales.
La Integridad de la Pátria.	
La Iberia.	Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Union.	
El Popular.	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, *Madrid*, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas.	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas.	Un tomo.
El deber cumplido.	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines.	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.